

33º C.C.B. 24/25

Comité Competición Boscos

Reunión Ordinaria del 3 de junio de 2025

---

Acuerdos adoptados sobre actas de partidos jugados el día 1 de junio de 2025

## JUGADORES

---

Con UN partido:

- ✓ **Por acumulación de amonestaciones en su primer ciclo (Art. 99.a)**  
(16394) (Norteño)

## OTROS ACUERDOS

---

Partido refª 2076 PEÑA ROTXAPEA – NOAIN

En relación a los hechos ocurridos y tras ampliar con el árbitro, ambos equipos y diversos testigos directos, en virtud del Art. 84 que permite a este Comité requerir a miembros de la Organización que hayan sido testigos cuanta información sea necesaria, este Comité decide:

- ✓ **SUSPENSIÓN DE CUATRO partidos** por intento de agresión, agarrar, empujar e insultar a otro jugador (Art. 95.1; 95.2; 95.3.) a:  
(19138) **Noain**  
(17982) **Peña Rotxapea**

En virtud del Art. 129 del ROC 24-25 esta sanción deberá cumplirse al inicio de la próxima temporada.

- ✓ **SANCIÓN ECONÓMICA DOBLE Y 5 PUNTOS DE LA DEPORTIVIDAD** por incumplimiento de obligaciones de sus delegados en la instrucción a sus jugadores y en el control del tumulto producido (Art. 41.4; 41.11 y 105) a:  
**Noain**  
**Peña Rotxapea.**
- 

Subvencionado por:

Patrocinado por: